



# Actualización de la Declaración Jurada del Registro de Establecimientos y Actividades de la Cuenca Matanza Riachuelo (REAMAR)

**Instructivo de carga**

2024

## Introducción

### ¿Qué es la Declaración Jurada Electrónica (DJE)?

Es un trámite por el cual los establecimientos empadronados en **ACUMAR** deben actualizar sus datos de manera periódica. A través de la DJE se pone en conocimiento a **ACUMAR** acerca de la actividad industrial, comercial o de servicio o conjunto inmobiliario y su posible impacto al ambiente. Se deben declarar los efluentes líquidos, residuos sólidos o emisiones gaseosas generadas al ambiente entre otros aspectos.

### ¿Quiénes deben completar la DJE?

Los administrados cuyos establecimientos estén empadronados en **ACUMAR**.

### ¿Qué necesito para realizar la DJE?

Ingresar al sistema mediante el link <https://reamar.acumar.gob.ar> seleccionar DJE e iniciar la carga de la información solicitada.

### IMPORTANTE:

La DJE trae precargada la información que ha sido declarada en la solicitud de CURT, la cual deberá ser validada (aceptada/modificada) en cada actualización de información.

Los campos que se verán detallados a continuación como información solicitada, aplican para establecimientos que se consideran relevantes debido a su actividad, tamaño, etc., así como para los que generan efluentes líquidos, emisiones gaseosas y residuos sólidos. En el caso de establecimientos más pequeños o que no generen impactos significativos al ambiente, las siguientes pantallas se verán simplificadas o suprimidas según corresponda. Lo mismo aplica para la documentación adjunta solicitada.

### GLOSARIO:

**Caudal pico:** máximo valor de caudal alcanzado en 1 hora.

**Caudal medio:** es el caudal promedio medido en determinado intervalo de tiempo (puede ser diario, semanal, mensual o anual según corresponda).

**Caudal teórico:** es el caudal de vertido de efluentes líquidos establecido en el permiso de vuelco otorgado por la autoridad competente. En el caso de que dicho permiso haya sido solicitado y esté en trámite, se considera el caudal declarado en dicha solicitud. En caso de que no se haya solicitado o haya sido denegado el permiso de vuelco de efluentes líquidos ante la autoridad competente, se considera un vuelco clandestino. Ver Resolución ACUMAR N.º 283/2019 Anexo B.

### BOTONES DEL SISTEMA



**Cancelar** :sirve para cancelar la carga actual, implica la pérdida de información que haya sido cargada.

**Guardar** :sirve para guardar la información cargada. Si no se presiona se perderá toda la información que no haya guardado.

**Finalizar**

: permite realizar la presentación de la Declaración Jurada ante ACUMAR.

**Volver**

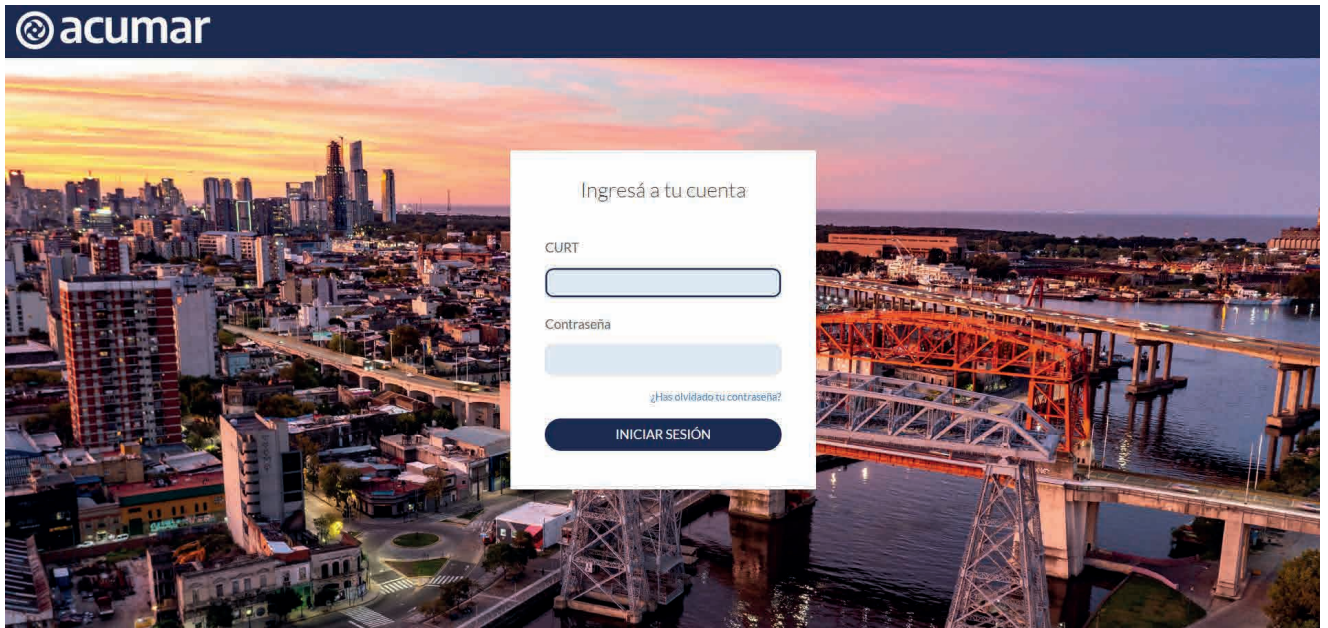
: para regresar a editar los módulos anteriores. Al presionar este botón se perderá toda la información que no haya guardado.

**IMPORTANTE:** si presenta cualquier dificultad para realizar la carga de la declaración jurada y no puede solucionarla con la lectura de este instructivo, por favor comuníquese a la casilla de mail [consultasreamar@acumar.gov.ar](mailto:consultasreamar@acumar.gov.ar).

## ¿Cómo completar la Declaración Jurada Electrónica?

### ¿Qué es la Declaración Jurada Electrónica (DJE)?

Para realizar la Declaración Jurada Electrónica debe ingresar a la aplicación <https://reamar.acumar.gob.ar> completando los campos de “CURT” y “Contraseña”.



Si realiza el ingreso por primera vez, seleccione la opción de “**¿Has olvidado tu contraseña?**”, coloque su número de CURT y le será enviado un mail a su casilla declarada en el empadronamiento anterior para validar y crear una nueva contraseña.

Una vez que haya ingresado, podrá mantener el trámite guardado hasta el momento de finalizarlo (Continuar DJ actual) o bien descartar lo que haya cargado (Descartar DJ actual).

Luego ingresa a una pantalla principal donde se encuentran los módulos habilitados para la carga, o una declaración jurada general completa.

En el caso que haya guardado un preliminar de los datos, podrá ver el resumen del trámite para continuar con la carga.

# MÓDULO 1

## Información general del Establecimiento

INFORMACIÓN - RESUMEN DEL TRÁMITE

MÓDULO 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

DATOS DE LA EMPRESA

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO

DATOS DEL TITULAR/RESPONSABLE LEGAL/APODERADO

DATOS DEL REPRESENTANTE TÉCNICO

INFORMACIÓN AMBIENTAL GENERAL

MÓDULO 2 - ACTIVIDAD Y CONSUMO DE RECURSOS

MÓDULO 3 - EFLUENTES LÍQUIDOS

MÓDULO 4 - RESIDUOS SÓLIDOS

MÓDULO 5 - EMISIONES GASEOSAS

MÓDULO 6 - DOCUMENTOS ADJUNTOS

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

DATOS DE LA EMPRESA

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO

DATOS DEL TITULAR/RESPONSABLE LEGAL/APODERADO

DATOS DEL REPRESENTANTE TÉCNICO

INFORMACIÓN AMBIENTAL GENERAL

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

#### Datos de la empresa

C.U.I.T.

Razón social

Nombre de Fantasía

Domicilio Legal

Calle/Ruta

Altura/Km

Piso/Depto

Provincia

 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Departamento/Partido/Comuna

 Comuna 9

Localidad/Ciudad/Barrio

 LINIERS

Cod. postal

 1408

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

El sistema mostrará el CUIT, la razón social, nombre de fantasía y domicilio legal, datos que podrá modificar por única vez o validar.

Deberá volver a escribir la dirección para normalizarla. Si tiene problemas para encontrar su dirección escribanos por mail a [consultasreamar@acumar.gov.ar](mailto:consultasreamar@acumar.gov.ar)

## Datos del establecimiento

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

#### Datos del Establecimiento

Domicilio real

Calle/Ruta

Altura/Km

Piso/Depto

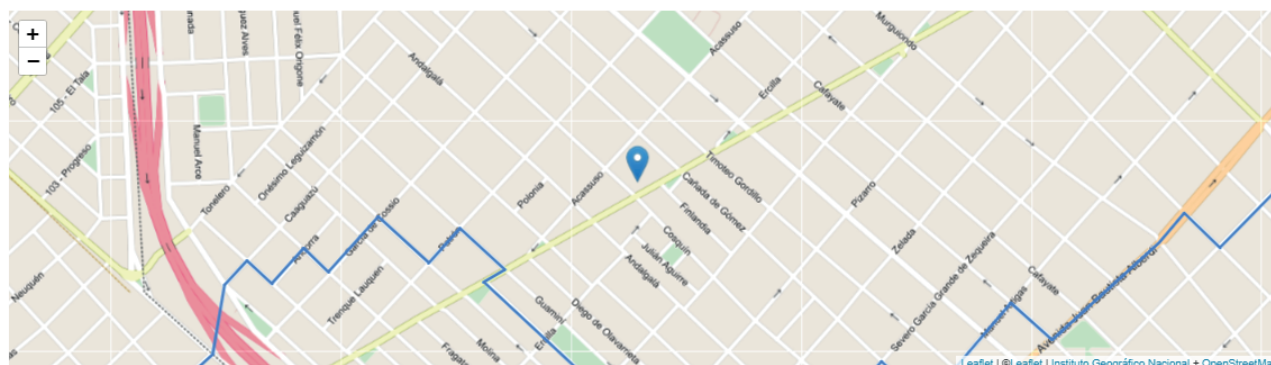
Provincia

Departamento/Partido/Comuna

Localidad/Ciudad/Barrio

Cod. postal

Coordenadas geográficas



Zona de emplazamiento

Número de habilitación municipal

Acceso secundario

Teléfono

Correo electrónico

Sitio web

[Cancelar](#) [Guardar](#) [Finalizar](#) [Volver](#)

Deberá validar los datos del domicilio real del establecimiento y revisar en el mapa su localización, si por algún motivo no coincide, deberá arrastrar en el mapa hasta colocar en el lugar correcto.

Notar la diferencia entre domicilio legal y real: mientras el primero corresponde a la firma de la empresa pudiendo estar localizado en cualquier lugar, en el caso del domicilio real, que es donde se desarrolla la actividad industrial, comercial, de servicio o conjunto inmobiliario que está declarando, deberá estar sí o sí radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo o en el sector del Dock Sud comprendido entre la Autopista Buenos Aires-La Plata, el Río de la Plata, el Riachuelo y el Canal Sarandí, o que tenga relación directa o indirecta con el saneamiento de la Cuenca.

Adicionalmente seleccionar la zona de emplazamiento en la que se encuentra y el número de habilitación municipal. Si posee acceso secundario, indicarlo. También deberá completar el teléfono, correo electrónico y sitio web (el formato de sitio web debe iniciar con <https://>)

**IMPORTANTE: el correo electrónico solicitado es el empleado para las notificaciones formales desde ACUMAR al establecimiento, se encuentra pre cargado el que ha sido notificado con anterioridad.**

## Actividades del Establecimiento

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

#### Actividades del Establecimiento

Actividad principal

IMPRESIÓN N.C.P., EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS

Actividad secundaria con impacto ambiental

IMPRESIÓN DE DIARIOS Y REVISTAS

Descripción de la actividad principal y de otras actividades desarrolladas en el establecimiento, considerar las actividades que generen un posible impacto ambiental

SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PREPrensa Y TERMINACIÓN

[Cancelar](#)
[Guardar](#)
[Finalizar](#)
[Volver](#)

El sistema mostrará la actividad principal declarada (no podrá ser modificada). Deberá indicar la actividad secundaria, en caso de corresponder, y la descripción de ambas actividades.

## Datos del titular/responsable legal/apoderado

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

#### Datos del Titular/Responsable Legal/Apoderado

D.N.I.

XXXXXXXXXX

Nombre y apellido

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cargo

XXXXXXXXXXXX

Teléfono

XXXXXXXXXX

Correo electrónico

XXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXX.XX

[Cancelar](#)
[Guardar](#)
[Finalizar](#)
[Volver](#)

Deberá validar/modificar los datos del titular del establecimiento, responsable legal o apoderado, indicando su nombre completo, documento de identidad, cargo, teléfono y correo electrónico.



## Datos del representante técnico

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

#### Datos del Representante Técnico

D.N.I.	Nombre y apellido
<input type="text" value="12345678"/>	<input type="text" value="JUAN CARLOS PÉREZ"/>
Cargo	Título
<input type="text" value="ASESOR EXTERNO AMBIENTAL"/>	<input type="text" value="INGENIERO EN ECOLOGIA"/>
Teléfono	Correo electrónico
<input type="text" value="011 12345678"/>	<input type="text" value="juan@empresa.com"/>
Número de matrícula	Ente que otorga la matrícula
<input type="text" value="123456789"/>	<input type="text" value="CPII // CPI"/>

Deberá validar o completar los siguientes datos: nombre completo, documento de identidad, cargo, título profesional, teléfono, correo electrónico, número de matrícula y el ente que la otorga.

## Información ambiental general

### Módulo 1 - Información General del Establecimiento

#### Información Ambiental General

¿Genera efluentes líquidos como producto de sus actividades?

Sí

¿Genera residuos asimilables a domiciliarios provenientes de sus actividades?

Sí

¿Genera, transporta y/u opera residuos especiales/peligrosos?

Sí

¿Genera, transporta y/u opera residuos patogénicos?

Sí

¿Tiene transformadores o equipos con PCBs?

Sí

¿Genera emisiones gaseosas?

Sí

Categoría ambiental

Nivel de complejidad ambiental

¿Cuenta con certificado de aptitud ambiental (CAA)?

Sí

¿Cuenta con CAA en trámite?

No

Número de CAA

1234

Número de disposición

1234

¿Posee certificación de la norma ISO 14.001?

No

¿Posee seguro ambiental?

No

Aseguradora

Número de póliza

Fecha de vencimiento

dd/mm/aaaa

Monto asegurado de la póliza

\$

¿Posee riesgo de explosión?

No

¿Posee riesgo de incendio?

Sí

¿Posee riesgo por ruidos y/o vibraciones?

No

¿Posee riesgo por acopio o manipulación de sustancias químicas/mercancías peligrosas?

Sí

¿Existen sitios contaminados dentro del establecimiento?

No

¿Cuenta con freáticos?

No

¿Cuenta con remediaciones activas?

No

¿Están aprobadas por la autoridad competente?

No

Número de disposición

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

Deberá validar si posee o no los impactos ambientales que se listan (para eso presionar sobre la casilla hasta que se muestre "SI" o "NO"). En el caso que responda afirmativamente, para algunos campos se desplegará un detalle para que brinde mayor información.

Respecto a la categoría ambiental, si se encuentra en CABA deberá seleccionar las opciones que correspondan ("Con relevante efecto (CRE)", "Sin relevante efecto (SRE)", "Sin relevante efecto con condiciones (SRE c/C)", "Sujetos a categorización (s/C)", "Con Declaración Jurada del Profesional (c/DDJ)") al igual que si se encuentra en Provincia ("Primera", "Segunda", "Tercera").

# MÓDULO 2

## Actividad y consumo de recursos

INFORMACIÓN - RESUMEN DEL TRÁMITE

MÓDULO 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

MÓDULO 2 - ACTIVIDAD Y CONSUMO DE RECURSOS

DETALLE DE OPERACIONES UNITARIAS

DETALLE DE PRODUCCIÓN

SUSTANCIAS QUÍMICAS PRINCIPALES UTILIZADAS

PERSONAL, TURNOS Y JORNADA LABORAL

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

MÓDULO 3 - EFLUENTES LÍQUIDOS

MÓDULO 4 - RESIDUOS SÓLIDOS

MÓDULO 5 - EMISIONES GASEOSAS

MÓDULO 6 - DOCUMENTOS ADJUNTOS

### Módulo 2 - Actividad y Consumo de Recursos

DETALLE DE OPERACIONES UNITARIAS

DETALLE DE PRODUCCIÓN

SUSTANCIAS QUÍMICAS PRINCIPALES UTILIZADAS

PERSONAL, TURNOS Y JORNADA LABORAL

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

## Detalle de operaciones unitarias

### Módulo 2 - Actividad y Consumo de Recursos

#### Detalle de Operaciones Unitarias

##### Información importante

Operaciones unitarias del proceso productivo

<p>Operación Unitaria</p> <p>Operación</p> <p><b>IMPRESION</b></p> <p>Descripción</p> <p>POR MEDIO DE IMPRESORAS OFFSET E IMPRIMEN DISTINTAS HOJAS A DISTINTOS COLORES. EL LAVADO DE LAS PIEZAS SON RETIRADOS COMO RESIDUOS ESPECIALES</p> <p> <span>←</span> <span>1</span> <span>2</span> <span>3</span> <span>→</span> </p> <p> <span>Nueva</span> <span>Eliminar</span> <span>Guardar</span> </p>
---

Tendrá que detallar las operaciones productivas o de servicio (por ejemplo, limpieza de pisos, bateas, etc.), así como los servicios auxiliares con los que cuenta el establecimiento (ej. generación de vapor; destilación de alcoholes; filtración por ósmosis inversa; circuito de refrigeración etc.) con un nombre corto que permita su fácil identificación y la descripción del mismo. Es importante mencionar que estas operaciones unitarias serán requeridas para la identificación de los productos generados, así como la generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos.

# 1	Operación IMPRESION	Descripción POR MEDIO DE IMPRESORAS OFFSET E IMPRIMEN DISTINTAS HOJAS A DISTINTOS COLORES. EL LAVADO DE LAS PIEZAS SON RETIRADOS COMO RESIDUOS ESPECIALES
# 2	Operación ENCUADERNACION	Descripción SE ENCOLA LOS LOMOS DE LAS REVISTAS Y SE PEGAN LAS HOJAS IMPRESAS.
# 3	Operación RECORTES	Descripción EN EL ARMADO FINAL DE LAS IMPRESIONES REALIZADAS SE RECORTAN LOS BRORDEES GENERANDO RESIDUOS SOLIDOS TIPO URBANO

En esta sección se listarán todas las operaciones unitarias que cargue con sus respectivos detalles. Tenga en cuenta que si posee planta de tratamiento de efluentes líquidos, no debe incluir esas operaciones unitarias en esta sección ya que serán cargadas en una sección específica.

Para agregar las operaciones unitarias deberá seleccionar “nueva” y posteriormente el botón “guardar”. Para modificarlas solo deberá hacer click sobre el botón con el lápiz y se desplegará la pantalla para editar. En el caso de querer eliminarla, presionar el botón con el basurero.

Recuerde presionar el botón de guardar una vez que haya incorporado el detalle de todas las operaciones unitarias antes de salir de la sección.

## Detalle de producción

### Módulo 2 - Actividad y Consumo de Recursos

#### Detalle de Producción

¿Posee estacionalidad en la producción?

No

Meses de producción

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Descripción del proceso productivo y/o servicio brindado. Descripción de las etapas que lo componen

SE REALIZAN IMPRESIONES SEGUN LA DEMANDA, SE SELECCIONA EL TIPO DE PAPEL, SE REALIZA EL DISEÑO DE IMPRESION, SE PASAN POR LAS MAQUINAS IMPRESORAS, Y SEGUN EL PRODUCTO EABRADO SE EN ARMA (REISTAAS) O SE APILAN PARA SU ENTREGA

Productos elaborados

**Producto Elaborado**

Producto

ESTUCHES

Operaciones unitarias relacionadas

IMPRESION  ENCUADERNACION

RECORTES

Cantidad mensual promedio

unidades ▾

<
<
1
2
3
4
5
6
7
8
>
>

Nueva
Eliminar
Guardar

Si posee estacionalidad en la producción, deberá seleccionar los meses en los que está activo el proceso productivo o se desarrolla la actividad de servicios. En caso contrario, se bloquearán los meses del año.

<p><b># 1</b></p> <p>Producto ESTUCHES</p> <p>Operaciones unitarias relacionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ IMPRESION</li> </ul> <p>Cantidad mensual promedio 1400 unidades</p>	
<p><b># 2</b></p> <p>Producto SOBRES</p> <p>Operaciones unitarias relacionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ IMPRESION</li> </ul> <p>Cantidad mensual promedio 1600 unidades</p>	
<p><b># 3</b></p> <p>Producto PROGRAMAS / REVISTAS</p> <p>Operaciones unitarias relacionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ IMPRESION</li> <li>◦ ENCUADERNACION</li> <li>◦ RECORTES</li> </ul> <p>Cantidad mensual promedio 2700 unidades</p>	

Para los productos generados deberá indicar con un nombre corto y de fácil identificación el nombre del producto elaborado, a continuación, se desplegará el listado de operaciones que agregó en la sección anterior. Debe seleccionar todas las operaciones que se relacionen directamente con la elaboración del producto. Luego deberá indicar la cantidad mensual promedio generada seleccionando la unidad que corresponda. Deberá realizar tantos registros como productos elaborados posea.

En caso de estacionalidad en la producción, considerar solo los meses en los que se trabaja para el cálculo del promedio.

Los meses en los que no hay producción no se consideran en el promedio.

Por último, describirá de manera detallada el proceso productivo y/o servicio brindado con sus etapas.

En esta sección se listarán todos los productos generados que cargue con sus respectivos detalles.

Para modificar los productos elaborados que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todos los productos elaborados antes de salir de la sección.

**IMPORTANTE:** Para el caso de establecimientos que no poseen productos elaborados (prestan servicios u otros), deberán cargar como producto "venta y/o servicio". En las operaciones unitarias agregar una que corresponda a la actividad (venta de productos, estación de servicio, etc.) y en la cantidad del producto elaborado colocar "0 unidades".

## Sustancias químicas principales utilizadas

### Módulo 2 - Actividad y Consumo de Recursos

#### Sustancias Químicas Principales Utilizadas

¿Manipula sustancias o mercancías peligrosas incluidas en el listado sólo en actividades de mantenimiento, intendencia, control de calidad u otras actividades auxiliares?

No



¿Manipula sustancias o mercancías incluidas en el listado como parte del proceso productivo?

Sí

Sustancias químicas principales utilizadas

Sustancia Química	
Nombre comercial	
ALCOHOL ISOPROPILICO	
Nombre químico	
ALCOHOL ISOPROPILICO	
Número de registro C.A.S.	
62-63-0	
Operaciones unitarias relacionadas	
<input checked="" type="checkbox"/> IMPRESION	<input type="checkbox"/> ENCUADERNACION
<input type="checkbox"/> RECORTES	
Cantidad mensual promedio	
150	...

En el caso que responda afirmativamente a alguna de las dos preguntas, se desplegará la opción de agregar las sustancias químicas principales que emplee en el establecimiento. Se considera Sustancia o Mercancía Peligrosa a toda aquella que se encuentre en el listado del Anexo I de la Resolución N.º 195/97 de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte o cualquier materia prima o insumo del cual alguna de estas sustancias o mercancías forme parte de su composición.

# 1  

Nombre comercial  
ALCOHOL ISOPROPILICO

Nombre químico  
ALCOHOL ISOPROPILICO

Número de registro C.A.S. 62-63-0

Operaciones unitarias relacionadas

- IMPRESION

Cantidad mensual promedio 150 l

[Cancelar](#) [Guardar](#) [Finalizar](#) [Volver](#)

Deberá detallar el nombre comercial de la sustancia, el nombre químico y el CAS (en caso de poseer). Normalmente encontrará el número de CAS en la hoja de seguridad de la sustancia química.

CAS: El Chemical Abstracts Service, una división de la Sociedad Estadounidense de Química, asigna estos identificadores a cada compuesto químico que se ha descrito en la literatura.

En esta sección se listarán todas las sustancias químicas que cargue con sus respectivos detalles.

Seleccionará las operaciones que utilicen estas sustancias para luego indicar la cantidad mensual promedio utilizada con la unidad correspondiente (si posee estacionalidad, no considerar los meses que no se trabaje para el promedio).

En esta sección se listarán todas las sustancias químicas que cargue con sus respectivos detalles.

Para modificar las sustancias químicas que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todas las sustancias químicas antes de salir de la sección.

## Personal, turnos y jornada laboral

### Módulo 2 - Actividad y Consumo de Recursos

#### Personal, Turnos y Jornada Laboral

Cantidad de personal total del establecimiento

Régimen laboral

**Jornada Laboral**

Día de la semana

Hora de inicio de las actividades

Hora de termino de las actividades

Cantidad de turnos

Deberá indicar la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento. Luego agregará cada uno de los días laborales presionando el botón “nueva” y realizará la carga del horario de entrada y salida a su cómo la cantidad de turnos por jornada. Recuerde presionar el botón de **guardar** para cada registro.

<p>Día de la semana JUEVES</p> <p>Hora de inicio de las actividades 08:00:00</p> <p>Hora de termino de las actividades 16:00:00</p> <p>Cantidad de turnos 1</p>	<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Nueva"/>
<p>Día de la semana LUNES</p> <p>Hora de inicio de las actividades 08:00:00</p> <p>Hora de termino de las actividades 16:00:00</p> <p>Cantidad de turnos 1</p>	<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Nueva"/>
<p>Día de la semana MARTES</p> <p>Hora de inicio de las actividades 08:00:00</p> <p>Hora de termino de las actividades 16:00:00</p> <p>Cantidad de turnos 1</p>	<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Nueva"/>
<p>Día de la semana MIERCOLES</p> <p>Hora de inicio de las actividades 08:00:00</p> <p>Hora de termino de las actividades 16:00:00</p> <p>Cantidad de turnos 1</p>	<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Nueva"/>
<p>Día de la semana VIERNES</p> <p>Hora de inicio de las actividades 08:00:00</p> <p>Hora de termino de las actividades 16:00:00</p> <p>Cantidad de turnos 1</p>	<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Nueva"/>



## Infraestructura de servicios

### Módulo 2 - Actividad y Consumo de Recursos

#### Infraestructura de Servicios

Superficie total  m<sup>2</sup> Superficie del inmueble afectado a la producción  m<sup>2</sup>

¿Posee conexión a la red de cloacas?  
 Sí  
 No

¿Posee pozo absorbente?  
 No

Potencia activa instalada  Hp Consumo de energía eléctrica anual  Kw.h Consumo de gas anual  Nm<sup>3</sup>

¿Consume otra fuente de energía?  
 No

Fuente de energía  Cantidad empleada  ... ▼

Agua de red  
 Sí

Agua subterránea  
 Sí

Agua superficial  
 Sí

Aprovechamiento de pluviales  
 Sí

Agua de reúso  
 Sí

Deberá detallar la infraestructura que posee el establecimiento, la superficie total, la afectada a la producción, si posee conexión a cloacas, las fuentes de energía que posee y el tipo o tipos de abastecimiento de agua que posee.

Es importante aclarar que para la superficie total se consideran los m<sup>2</sup> en planta incluyendo la superficie descubierta del predio.

Por su parte, para la superficie del inmueble afectado a la producción se contabiliza sumada la superficie de cada uno de los pisos en caso de poseer más de uno.

## Agua de red

Este formulario solo se muestra si el establecimiento realiza captación de agua de red.

Abastecimiento de agua de red

Prestadora del servicio de agua de red

Caudal medio

 m<sub>3</sub>/día

Caudal pico

 m<sub>3</sub>/h

Deberá seleccionar la empresa prestadora del servicio de abastecimiento de agua y detallar los caudales empleados.

## Agua subterránea

Este formulario solo se carga si el establecimiento tiene pozos de captación subterránea.

Abastecimiento de agua subterránea

Pozo de captación de agua subterránea

Coordenadas geográficas

(  ,  )

Caudal medio  m<sub>3</sub>/día      Caudal pico  m<sub>3</sub>/h      Profundidad  mbbp

¿Caudalímetro funciona?

No

Deberá completar por cada uno de los pozos de abastecimiento, las coordenadas geográficas, la profundidad medida desde boca de pozo (mbp), si posee caudalímetro y los caudales.

En esta sección se listarán todos los pozos que cargue con sus respectivos detalles.

Para modificar los pozos de captación que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de cada uno de los pozos antes de salir de la sección.

## Agua superficial

Este formulario sólo se completará si el establecimiento tiene tomas de agua superficial.

Abastecimiento de agua superficial

Toma de captación agua superficial

Coordenadas geográficas

( 0,000000000 , 0,000000000 )

Caudal medio  m<sup>3</sup>/día Caudal pico  m<sup>3</sup>/h

Subcuenca del cuerpo superficial donde posee la toma

...

¿Caudalímetro funciona?

No

Primeramente, deberá detallar en que subcuenca se encuentra la/s toma/s de agua superficial. Luego deberá detallar cada una con sus coordenadas geográficas, si posee caudalímetro instalado en los sitios de captación empleados y los caudales empleados.

En esta sección se listarán todas las tomas de agua superficial que cargue con sus respectivos detalles.

Para modificar las tomas de agua que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todas las tomas de agua superficial antes de salir de la sección.

## Aprovechamiento de pluviales

Este formulario se completa sólo si realiza aprovechamiento del agua de pluviales en el establecimiento.

Aprovechamiento de pluviales

Volumen de tanque de acumulación de agua para reúso  m<sup>3</sup>

¿Qué porcentaje del agua de proceso estima que es pluvial?  %

En el caso que realice aprovechamiento del agua de lluvia en el establecimiento, deberá indicar el volumen del tanque de acumulación, así como el porcentaje que estima que representa en el agua total de procesos empleada.

## Agua de reúso

En este formulario se detalla la reutilización del agua de proceso del establecimiento.

Agua de reúso

Volumen de tanque de acumulación de agua para reúso  m<sup>3</sup>

¿Qué porcentaje del agua de proceso estima que es reúso?  %

En caso que reúsa agua dentro del establecimiento (por ejemplo, recirculación del efluente de la planta de tratamiento), deberá detallar el volumen del tanque de almacenamiento, así como el porcentaje que estima que reúsa en función al total del agua de procesos que emplea.

# MÓDULO 3

## Efluentes Líquidos

INFORMACIÓN - RESUMEN DEL TRÁMITE

MÓDULO 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

MÓDULO 2 - ACTIVIDAD Y CONSUMO DE RECURSOS

MÓDULO 3 - EFUENTES LÍQUIDOS

FUENTES DE GENERACIÓN DE EFUENTES LÍQUIDOS

TRATAMIENTO DE EFUENTES LÍQUIDOS

CARACTERIZACIÓN DEL EFUENTE CRUDO

DESTINO FINAL DE EFUENTES LÍQUIDOS

ENVÍO A TRATAMIENTO EXTERNO DE EFUENTES LÍQUIDOS

DESTINO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS GENERADOS DURANTE EL TRATAMIENTO DE EFUENTES LÍQUIDOS

MÓDULO 4 - RESIDUOS SÓLIDOS

MÓDULO 5 - EMISIONES GASEOSAS

MÓDULO 6 - DOCUMENTOS ADJUNTOS

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

FUENTES DE GENERACIÓN DE EFUENTES LÍQUIDOS

TRATAMIENTO DE EFUENTES LÍQUIDOS

CARACTERIZACIÓN DEL EFUENTE CRUDO

DESTINO FINAL DE EFUENTES LÍQUIDOS

ENVÍO A TRATAMIENTO EXTERNO DE EFUENTES LÍQUIDOS

DESTINO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS GENERADOS DURANTE EL TRATAMIENTO DE EFUENTES LÍQUIDOS

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

## Fuentes de generación de efluentes líquidos

Este formulario sólo se completará si el establecimiento tiene tomas de agua superficial.

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

#### Fuentes de generación de efluentes líquidos

Fuentes de generación de efluentes líquidos

**Fuente de Efluentes Líquidos**

Origen

Operaciones unitarias relacionadas

IMPRESION  ENCUADERNACION

RECORTES

Caudal medio

m<sup>3</sup>/día

Destino

1
Nueva
Eliminar
Guardar

En esta sección deberá indicar todas las fuentes de generación de efluentes líquidos. Para esto deberá asignar un nombre corto que se relacione con el origen (puede ser el proceso que lo genera o el sector donde se utiliza agua, por ejemplo) y seleccionará todas las operaciones que están relacionadas (que declaró previamente). Posteriormente indicará el caudal medio con la unidad

correspondiente y el destino del efluente (dentro del establecimiento, por ejemplo, cámara compensadora de planta de tratamiento, pozo de bombeo, tanque de acumulación, etc.).

Si posee varias fuentes de generación de efluentes líquidos deberá cargarlas por separado presionando el botón “Nueva”.

# 1

Origen Fusce eleifend justo vitae nunc efficitur ultrices sit amet et dolor. Nam consectetur eu nunc in eu.

Destino  
asdfsdfasdfsdfasdfsdfasdfsdfasdfsdfasdfsdfasdfsdf

Operaciones unitarias relacionadas

- IMPRESION
- RECORTES

Caudal medio 7 m<sup>3</sup>/h

Para modificar las fuentes de generación de efluentes que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todas las fuentes de generación de efluentes líquidos antes de salir de la sección.

## Tratamiento de Efluentes Líquidos

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

#### Tratamiento de Efluentes Líquidos

Porcentaje de domicilios con tratamiento individual

 %

Plantas de tratamiento de efluentes líquidos

Planta de Tratamientos

Denominación de la planta de tratamiento



¿Posee el MANUAL DE OPERACIÓN de la planta de tratamiento?

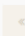
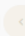


No

¿Cuenta con un PLAN DE MANTENIMIENTO para la planta de tratamiento?

No

Descripción de la planta de tratamiento

Tecnologías de tratamiento	
1	BARROS ACTIVADOS RBC (BIODISCOS) - Tratamiento Secundario
2	GEODESECADORES - Tratamiento anexo para lodos
3	DESGRASADOR O DESNATADOR MANUAL - Tratamiento Primario (incluye pretratamiento)
4	ELECTRODIÁLISIS - Tratamiento Terciario (incluye cuaternario) 
*	<input type="text"/> 



1





Nueva
Eliminar
Guardar

En el caso de que el establecimiento sea un conjunto residencial, deberá indicar qué porcentaje de domicilios cuentan con tratamiento individual de efluentes líquidos (por ejemplo, cámara séptico en cada vivienda o grupo de viviendas) y la cantidad de plantas de tratamientos que posee el conjunto residencial que normalmente será 1 sola (en el caso que no haya planta de tratamiento deberá indicar “0”).

Tanto para establecimientos residenciales como para los industriales, y en tanto posea planta de tratamiento de efluentes, deberá indicar una denominación corta por cada planta y marcar si posee su respectivo manual de operación y plan de mantenimiento preventivo de la misma, así como el detalle de los tratamientos realizados en el orden y las aclaraciones que correspondan.

Para los tratamientos, deberá seleccionar de la lista desplegable y según el tipo de tratamiento (primario, secundario, terciario y lodos) que posea en la planta. Es importante que coloque cada unidad de tratamiento en el mismo orden en que están interconectados en su sistema de tratamiento. En el común de los casos, la planta de tratamientos de efluentes es una sola integrada por más de una tecnología correspondiente a etapas primarias, secundarias y terciarias, y tratamiento de los barros.

Deberá presionar el botón con el signo mas para agregar el ultimo tratamiento y verificar que en el listado que aparece a continuación se listen todos los tratamientos existentes.

# 1  

Denominación de la planta de tratamiento *Fusce eleifend justo vitae nunc efficitur ultrices sit amet et dolor. Nam consectetur eu nunc in eu.*

¿Posee el MANUAL DE OPERACIÓN de la planta de tratamiento? No

¿Cuenta con un PLAN DE MANTENIMIENTO para la planta de tratamiento? No

Descripción de la planta de tratamiento

Tecnologías de tratamiento

1. BARROS ACTIVADOS RBC (BIODISCOS) - Tratamiento Secundario
2. GEODESECADORES - Tratamiento anexo para lodos
3. DESGRASADOR O DESNATADOR MANUAL - Tratamiento Primario (incluye pretratamiento)
4. ELECTRODIÁLISIS - Tratamiento Terciario (incluye cuaternario)

En esta sección se listarán todas las plantas de tratamiento que cargue con sus respectivos detalles.

Para modificar las plantas de tratamiento que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

## Caracterización del efluente crudo

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

#### Caracterización del Efluente Crudo

Caracterización del efluente crudo

#	Contaminante	Signo	Cantidad	
1	DBO	=	4 mg/l	
2	DQO	=	9 mg/l	
*	<input type="text"/>	=	<input type="text"/>	

Deberá cargar obligatoriamente las concentraciones de DBO y DQO de diseño de la planta de tratamiento. Si desea agregar otro parámetro crítico puede hacerlo.

## Destino final de efluentes líquidos

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

#### Destino Final de Efluentes Líquidos

¿Envía efluentes líquidos para tratamiento por terceros?

Sí

¿Qué porcentaje del agua tratada en la planta de tratamiento de efluentes líquidos se reúsa en el establecimiento?

%

Líneas de vertido de efluentes líquidos

**Línea de Vertido**

Denominación del punto de vertido

Destino del efluente líquido

Periodicidad  Cantidad de horas de vuelco  h/día

Caudal medio  m<sup>3</sup>/día Caudal pico  m<sup>3</sup>/h Caudal teórico  m<sup>3</sup>/día

Prestadora del servicio de red cloacal

Subcuenca del cuerpo receptor

Coordenadas geográficas de la CTM

( 0,000000000 , 0,000000000 )

Coordenadas geográficas del punto de vuelco

( 0 , 0 )

¿Cuenta con permiso de vuelco de efluentes líquidos otorgado o en trámite?

Si

Número de permiso de vuelco

Caracterización del efluente líquido

# 1 🗑️ 📄

Número de protocolo de análisis de laboratorio 1234567 Fecha y hora 1/2/2012

Laboratorio Laboratorio Tipo de muestra Puntual

Período abarcado por el muestreo 3 h Caudal medio durante el muestreo 8 m<sup>3</sup>/día

Resultados informados por el laboratorio

#	Contaminante	Signo	Cantidad
1	DBO	=	4 mg/l
2	DQO	=	5 mg/l

\* 🗑️ 📄

Número de protocolo de análisis de laboratorio  Fecha y hora

Laboratorio  Tipo de muestra

Período abarcado por el muestreo  h Caudal medio durante el muestreo  m<sup>3</sup>/día

Resultados informados por el laboratorio

#	Contaminante	Signo	Cantidad
*	<input type="text"/>	=	<input type="text"/> +

[Guardar Caracterización](#)

< < 1 > >

Nueva
Eliminar
Guardar



# 1 🗑️ 📄

Denominación del punto de vertido *Fusce eleifend justo vitae nunc efficitur ultrices sit amet et dolor. Nam consectetur eu nunc in eu.*

Destino del efluente líquido *Absorción a suelo (riego por aspersión)*

Periodicidad *Periódico Diario* Cantidad de horas de vuelco *5 h/día*

Caudal medio *3 m<sup>3</sup>/día* Caudal pico *4 m<sup>3</sup>/h* Caudal teórico *5 m<sup>3</sup>/día*

Coordenadas geográficas de la CTM *(0, 0)*

Caracterización del efluente líquido

Número de protocolo de análisis de laboratorio <i>1234567</i>		Fecha y hora <i>1/2/2012</i>	
Laboratorio <i>Laboratorio</i>		Tipo de muestra <i>Puntual</i>	
Período abarcado por el muestreo <i>3 h</i>		Caudal medio durante el muestreo <i>8 m<sup>3</sup>/día</i>	
Resultados informados por el laboratorio			
#	Contaminante	Signo	Cantidad
1	DBO	=	4 mg/l
2	DQO	=	5 mg/l

En el caso de que vuelque a colectora cloacal deberá asignar un nombre corto para identificar el punto de vertido, la periodicidad del vuelco (en caso de que no sea permanente las horas de vertido) y los caudales de vuelco indicando el caudal medio (volumen total en el período de tiempo solicitado que puede ser hora, día, semana, mes o año), el caudal pico diario (máximo caudal horario de vuelco) y teórico (calculado por el proceso productivo o planta de tratamiento y declarado u otorgado en el permiso de vuelco por la prestadora de servicio). Si posee cámara toma de muestras deberá indicar sus coordenadas geográficas. También deberá indicar la empresa prestadora del servicio, si posee factibilidad de vuelco deberá declarar el número otorgado.

Líneas de vertido de efluentes líquidos

Línea de Vertido

Denominación del punto de vertido

Destino del efluente líquido

Colectora cloacal

Periodicidad

Periódico Diario

Cantidad de horas de vuelco

5 h/día

Caudal medio

3 m<sup>3</sup>/día

Caudal pico

4 m<sup>3</sup>/h

Caudal teórico

5 m<sup>3</sup>/día

Prestadora del servicio de red cloacal

Aguas Bonaerenses S.A

Subcuenca del cuerpo receptor

...

Si vuelca a cuerpo de agua superficial, deberá asignar un nombre corto para identificar el punto de vertido, la periodicidad del vuelco (en caso de que no sea permanente las horas de vertido) y los caudales de vuelco indicando el caudal medio (volumen total en el período de tiempo solicitado que puede ser hora, día, semana, mes o año), el pico diario (máximo caudal horario de vuelco) y teórico (calculado por el proceso productivo o planta de tratamiento y declarado u otorgado en el permiso de vuelco por la autoridad competente). Si posee cámara toma de muestras deberá indicar sus coordenadas. También deberá seleccionar la subcuenca en la cual se encuentra el punto de vuelco junto con las coordenadas, si cuenta con permiso de vuelco de efluentes líquidos (otorgado o en trámite) deberá declarar el número otorgado.

## Líneas de vertido de efluentes líquidos

Línea de Vertido		
Denominación del punto de vertido		
<input type="text"/>		
Destino del efluente líquido		
<input type="text" value="Cuerpo de agua superficial"/>		
Periodicidad	Cantidad de horas de vuelco	
<input type="text" value="Periódico Diario"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="h/día"/>
Caudal medio	Caudal pico	Caudal teórico
<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/día"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/h"/>	<input type="text" value="5"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/día"/>
Prestadora del servicio de red cloacal		
<input type="text" value="..."/>		
Subcuenca del cuerpo receptor		
<input type="text" value="..."/>		

Si vuelca a pluvial, deberá asignar un nombre corto para identificar el punto de vertido, la periodicidad del vuelco (en caso de que no sea permanente las horas de vertido) y los caudales de vuelco indicando el caudal medio (volumen total en el período de tiempo solicitado que puede ser hora, día, semana, mes o año) y teórico (calculado por el proceso productivo o planta de tratamiento y declarado u otorgado en el permiso de vuelco ante la autoridad competente). Si posee cámara toma de muestras deberá indicar sus coordenadas geográficas. Si cuenta con permiso de vuelco de efluentes líquidos (otorgado o en trámite) deberá declarar el número otorgado.

## Líneas de vertido de efluentes líquidos

Línea de Vertido		
Denominación del punto de vertido		
<input type="text"/>		
Destino del efluente líquido		
<input type="text" value="Pluvial"/>		
Periodicidad	Cantidad de horas de vuelco	
<input type="text" value="Periódico Diario"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="h/día"/>
Caudal medio	Caudal pico	Caudal teórico
<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/día"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/h"/>	<input type="text" value="5"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/día"/>
Prestadora del servicio de red cloacal		
<input type="text" value="..."/>		
Subcuenca del cuerpo receptor		
<input type="text" value="..."/>		

Si el efluente líquido va a la absorción a suelo, deberá asignar un nombre corto para identificar el punto de vertido, la periodicidad del vuelco (en caso que no sea permanente las horas de vertido) y los caudales de vuelco indicando el medio (volumen total en el período de tiempo solicitado que puede ser hora, día, semana, mes o año), el pico diario (máximo caudal horario de vuelco) y teórico (calculado por el proceso productivo o planta de tratamiento y declarado u otorgado en el permiso de vuelco por la autoridad competente). Si posee cámara toma de muestras deberá indicar sus coordenadas geográficas. Si cuenta con permiso de vuelco de efluentes líquidos (otorgado o en trámite) deberá declarar el número otorgado.

## Líneas de vertido de efluentes líquidos

Linea de Vertido		
Denominación del punto de vertido		
<input type="text"/>		
Destino del efluente líquido		
<input type="text" value="Absorción a suelo (riego por aspersión)"/>		
Periodicidad	Cantidad de horas de vuelco	
<input type="text" value="Periódico Diario"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="h/día"/>
Caudal medio	Caudal pico	Caudal teórico
<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/día"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/h"/>	<input type="text" value="5"/> <input type="text" value="m&lt;sup&gt;3&lt;/sup&gt;/día"/>
Prestadora del servicio de red cloacal		
<input type="text" value="..."/>		
Subcuenca del cuerpo receptor		
<input type="text" value="..."/>		

En todas las opciones de vuelco de efluentes deberá caracterizar el mismo. Para ello cargará el número de protocolo del análisis de laboratorio, fecha y hora, laboratorio que realizó el muestreo, el tipo de muestra, el periodo abarcado por el muestreo (en caso de ser muestra compensada o compuesta) y el caudal medio durante el muestreo. Luego deberá informar todos los parámetros analizados, siendo obligatorios la DBO5 y la DQO. Deberá cargar el protocolo de análisis de laboratorio más reciente.

Es importante destacar que los parámetros que deberá cargar son los más importantes que se relacionan directamente con la actividad que genera el establecimiento, por lo que se considera necesario poseer análisis actualizados del efluente líquido.

Por ejemplo, para las siguientes industrias se deberá declarar mínimamente

**Alimenticia:** DBO5, DQO, Sulfuros, SSEE, SAAM, Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno Total Kjeldahl, Fósforo Total, Cloro libre.

**Curtiembre:** DBO5, DQO, Sulfuros, SSEE, Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno Total Kjeldahl, Cromo VI, Cromo total, Cianuros Totales, Cianuros destructibles, Fósforo total, Sustancias Fenólicas, Cloro libre.

**Galvanoplastia (teniendo en cuenta los metales que se utilicen):** DBO5, DQO, Sulfuros, Cromo VI, Cromo total, Cianuros Totales, Cianuros destructibles, Mercurio, Hidrocarburos totales, Plomo, Cadmio, Cloro libre.

**Química (teniendo en cuenta las sustancias que se utilicen):** DBO5, DQO, Hidrocarburos totales, Plomo, Cromo VI, Cromo total, Cianuros Totales, Cianuros destructibles, Sustancias Fenólicas, Sulfuros, SSEE, Mercurio, Nitrógeno Total Kjeldahl, SAAM, Cadmio, Cloro libre, Fósforo total.

**Lavadero de autos/ estación de servicios:** DBO5, DQO, Hidrocarburos, Plomo, Nitrógeno Total Kjeldahl, SAAM, Sólidos Sedimentables en 10, Sólidos Sedimentables en 2 hs, Cloro libre.

**Textil/lavadero de ropa/papeleras:** DBO5, DQO, Sulfuros, SSEE, Sustancias Fenólicas, Nitrógeno Total Kjeldahl, SAAM, Sólidos Sedimentables en 10, Sólidos Sedimentables en 2 hs, Cloro libre.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todas las líneas de vertido antes de salir de la sección.

## Envío a tratamiento externo de efluentes

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

#### Envío a Tratamiento Externo de Efluentes Líquidos

Tratamientos externos

**Envío a Tratamiento Externo**

Denominación de efluentes a tratamiento externo

Caudal anual

 m<sup>3</sup>/año

¿Posee características de peligrosidad (Y/H)?

 No

Descripción del efluente

Empresa transportista

C.U.I.T.  Razón social

Frecuencia de los retiros

Empresa tratadora

C.U.I.T.  Razón social

⏪
⏩
⏴
⏵

Guardar

Deberá detallar cada tipo de efluente líquido que envíe a tratamiento, asignándole una descripción corta, el caudal dispuesto al año, la descripción del efluente (características, procesos de los que proviene, entre otros), y los datos de la empresa contratada para su transporte. En el caso que el efluente cuente con características de peligrosidad, y usted no declaró generar residuos peligrosos/especiales, deberá volver al Módulo 1, Información General Ambiental y colocar que genera residuos peligrosos/especiales y cargar en el módulo correspondiente las características del mismo.

En esta sección se listarán todos los efluentes líquidos que envíe a tratamiento externo que cargue con sus respectivos detalles. Para modificar las corrientes que van a tratamiento externo que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todas las corrientes de tratamientos externos antes de salir de la sección.

## Destino de los residuos sólidos y semisólidos generados durante el tratamiento de efluentes líquidos

### Módulo 3 - Efluentes Líquidos

#### Destino de Residuos Sólidos y Semisólidos Generados Durante el Tratamiento de Efluentes Líquidos

**Residuo de Tratamiento**

Denominación de la corriente residual

Caudal anual

 m<sup>3</sup>/año

Descripción de la corriente residual

Destino interno o externo al establecimiento

Interno
▼

¿Posee características de peligrosidad (Y/H)?

Si

Deberá declarar información adicional de este residuo en el apartado Residuos Peligrosos/Especiales del MÓDULO 4

Empresa transportista

C.U.I.T	Razón social

Frecuencia de los retiros

...
▼

Empresa tratadora

C.U.I.T	Razón social

Describe el tratamiento y/o uso que se le da en el establecimiento de ser el caso

ASDFASDFASDFASDF



1

Nueva
Eliminar
Guardar

Para los establecimientos que generan lodos deberán asignar un nombre corto a cada corriente generada, indicar el caudal anual generado, una descripción del lodo, si posee características de peligrosidad y los datos de la empresa transportista. En el caso que los lodos sean dispuestos dentro del establecimiento, deberá detallar cuales son los tratamientos o usos que se les dan internamente.

Para modificar las operaciones unitarias que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

#### Residuos sólidos o semisólidos generados durante el tratamiento

<b># 1</b>	 
<b>Denominación de la corriente residual</b> Cras ac vestibulum ligula. Integer lacinia nec libero eget iaculis. Suspendisse augue tortor nullam.	
<b>Caudal anual</b> 4 Kg	
<b>Descripción de la corriente residual</b> adsfasdfasdfasdfasdfasdf	
<b>Destino interno o externo al establecimiento</b> Interno	
<b>¿Posee características de peligrosidad (Y/H)?</b> Si	

# MÓDULO 4

## Residuos Sólidos

Se desplegarán las siguientes secciones:

INFORMACIÓN - RESUMEN DEL TRÁMITE  
 MÓDULO 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO  
 MÓDULO 2 - ACTIVIDAD Y CONSUMO DE RECURSOS  
 MÓDULO 3 - EFLUENTES LÍQUIDOS  
 MÓDULO 4 - RESIDUOS SÓLIDOS  
 RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES A DOMICILIARIOS/RSU  
 RESIDUOS PELIGROSOS/ESPECIALES  
 RESIDUOS PATOGENICOS  
 TRANSFORMADORES CON PCB  
 MÓDULO 5 - EMISIONES GASEOSAS  
 MÓDULO 6 - DOCUMENTOS ADJUNTOS

### Módulo 4 - Residuos Sólidos

RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES A DOMICILIARIOS/RSU  
 RESIDUOS PELIGROSOS/ESPECIALES  
 RESIDUOS PATOGENICOS  
 TRANSFORMADORES CON PCB

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

## Residuos domiciliarios y asimilables a domiciliarios/RSU

### Módulo 4 - Residuos Sólidos

#### Residuos Domiciliarios y Asimilables a Domiciliarios/RSU

Residuo Sólido Urbano

¿Realiza tratamiento interno para la adecuación y/o valorización de residuos según art 3 de la Ley 25916?

No

Indique cuál o cuáles

- ALMACENAMIENTO TRANSITORIO  
 LOMBRICOMPOSTAJE  
 INCINERACIÓN  
 COMPOSTAJE  
 OTRO

- BIODIGESTIÓN A TRAVÉS DE BIOGAS  
 COMPACTACIÓN  
 SEPARACIÓN Y ENVÍO DE MATERIAL PARA RECICLAJE  
 RECICLAJE

¿Es generador especial?

No

N° de registro

¿Realiza la disposición final en CEAMSE?

Si

N° de registro/alta en CEAMSE

Tratamiento y disposición final de este tipo de residuos

SE DISPONEN EN RELLENOS HABILITADOS

N° de disposición de certificados de gestión integral e inclusiva de residuos sólidos urbanos de generadores especiales tipo a/b/c

## Residuos domiciliarios y asimilables a domiciliarios/RSU

Residuo Sólido Urbano

Descripción de los residuos

RECORTE PAPEL

Cantidad mensual promedio

50 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

IMPRESION  ENCUADERNACION

RECORTES

Tipo de material

Papel

Destino

Otro

< < 1 > >

Nueva Eliminar Guardar

En el caso que en el establecimiento realice tratamiento interno para la adecuación y/o valoración de residuos (según art 3 de la Ley 25.916), deberá indicar cuáles pudiendo seleccionar más de una opción.

Si el establecimiento se encuentra ubicado en la Provincia de Buenos Aires deberá indicar si es generador especial, si además realiza la disposición final al CEAMSE deberá indicar el número de registro.

En el caso de ser generador especial pero no disponer en el CEAMSE, describir el tratamiento y disposición final de este tipo de residuos.

Respecto a los residuos sólidos asimilables a domiciliarios, se cargará una descripción que los distinga según el tipo de material, la cantidad y deberá seleccionar todas las operaciones unitarias relacionadas a su generación. También indicar el destino del residuo.

# 1

Cantidad mensual promedio 50 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

- RECORTES

Descripción de los residuos  
RECORTE PAPEL

Tipo de material Papel

Destino Otro

En esta sección se listarán todos los residuos domiciliarios y asimilables a domiciliarios que cargue con sus respectivos detalles.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todos los residuos domiciliarios antes de salir de la sección.

**IMPORTANTE: se deben declarar únicamente los residuos sólidos originados en el proceso productivo o en la actividad de servicios.**



## Residuos peligrosos/especiales

### Módulo 4 - Residuos Sólidos

#### Residuos Peligrosos/Especiales

N° de registro del certificado de gestión de residuos peligrosos/especiales

4874657

Residuos peligrosos/especiales

Residuo Peligroso/Especial

(Y12) DESECHOS RESULTANTES DE LA PRODUCCION, PREPARACION Y UTILIZACION DE TINTAS, COLORANTES, PIGMENTOS, PINTURAS, LACAS O BARNICES. ▾

Características de peligrosidad (H)

(H.13) SUSTANCIAS QUE PUEDEN POR ALGUN MEDIO, DESPUES DE SU ELIMINACION, DAR ORIGEN A OTRA SUSTANCIA, POR EJEMPLO UN PRODUCTO DE LIXIVIACION, QUE POSEE ALGUNA DE LAS CARACTERISTICAS ARRIBA EXPUESTAS ✖

+

Cantidad promedio mensual

17 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

IMPRESION  ENCUADERNACION

RECORTES

Descripción de los residuos

TINTAS DE IMPRESORAS

Métodos de tratamiento

D10 - INCINERACIÓN EN TIERRA ▾

←
1
2
→
Nueva
Eliminar
Guardar

En el caso de que el establecimiento genere residuos peligrosos/especiales, deberá indicar el número de registro.

Posteriormente deberá agregar por cada tipo de residuos generados las características de peligrosidad, un nombre corto que lo identifique, las operaciones unitarias asociadas con su generación, la cantidad promedio mensual y el método de tratamiento efectuado.

# 1 ✖ 📄

Corriente (Y) Y12 DESECHOS RESULTANTES DE LA PRODUCCION, PREPARACION Y UTILIZACION DE TINTAS, COLORANTES, PIGMENTOS, PINTURAS, LACAS O BARNICES.

Características de peligrosidad (H)

- H.13 SUSTANCIAS QUE PUEDEN POR ALGUN MEDIO, DESPUES DE SU ELIMINACION, DAR ORIGEN A OTRA SUSTANCIA, POR EJEMPLO UN PRODUCTO DE LIXIVIACION, QUE POSEE ALGUNA DE LAS CARACTERISTICAS ARRIBA EXPUESTAS

Cantidad promedio mensual 17 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

- IMPRESION

Descripción de los residuos TINTAS DE IMPRESORAS

Métodos de tratamiento INCINERACIÓN EN TIERRA

# 2

Corriente (Y) Y16 DESECHOS RESULTANTES DE LA PRODUCCION, PREPARACION Y UTILIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIALES PARA FINES FOTOGRAFICOS.

Características de peligrosidad (H)

- H.13 SUSTANCIAS QUE PUEDEN POR ALGUN MEDIO, DESPUES DE SU ELIMINACION, DAR ORIGEN A OTRA SUSTANCIA, POR EJEMPLO UN PRODUCTO DE LIXIVIACION, QUE POSEE ALGUNA DE LAS CARACTERISTICAS ARRIBA EXPUESTAS

Cantidad promedio mensual 0.01 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

- IMPRESION

Descripción de los residuos LIQUIDO REVELADOR / FIJADOR

Métodos de tratamiento INCINERACIÓN EN TIERRA

En esta sección se listarán todos los residuos peligrosos/especiales que cargue con sus respectivos detalles.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya cargado solo deberá hacer click sobre el icono del lápiz y se desplegará la pantalla para editar.

## Residuos patogénicos

### Módulo 4 - Residuos Sólidos

#### Residuos Patogénicos

Nº de registro del certificado de gestión de residuos patogénicos

1234

Residuos patogénicos

Residuo Patogénico

Descripción de los residuos

asdfadsfadsfadsfadsfadsfadsfadsfadsf

Cantidad promedio mensual de residuos patogénicos generados en cada operación unitaria o sistema auxiliar

8 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

IMPRESION  ENCUADERNACION

RECORTES

<
<
1
>
>

Nueva
Eliminar
Guardar

# 1

Descripción de los residuos asdfadsfadsfadsfadsfadsfadsfadsfadsf

Cantidad promedio mensual de residuos patogénicos generados en cada operación unitaria o sistema auxiliar 8 Kg

Operaciones unitarias relacionadas

- IMPRESION

En el caso que en el establecimiento se generen residuos patogénicos, deberá completar el número de registro y por cada tipo de residuo patogénico distinto cargar un nombre corto que lo caracterice, seleccionar las operaciones unitarias relacionadas y la cantidad promedio mensual.

En esta sección se listarán todos los residuos patogénicos que cargue con sus respectivos detalles.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todos los residuos patogénicos antes de salir de la sección.

## Transformadores con PCBs

### Módulo 4 - Residuos Sólidos

---

#### Transformadores con PCB

N° de registro

¿Tiene certificado de equipos libres de PCBs?

No

---

En el caso de que en la sección de información ambiental haya indicado que poseía transformadores con PCBs en el establecimiento, deberá indicar el número de registro y decir si posee certificado de equipos libres.

# MÓDULO 5

## Emisiones Gaseosas

Se desplegarán las siguientes secciones:

INFORMACIÓN - RESUMEN DEL TRÁMITE  
 MÓDULO 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO  
 MÓDULO 2 - ACTIVIDAD Y CONSUMO DE RECURSOS  
 MÓDULO 3 - EFLUENTES LÍQUIDOS  
 MÓDULO 4 - RESIDUOS SÓLIDOS  
 MÓDULO 5 - EMISIONES GASEOSAS  
 DETALLE DE EMISIONES GASEOSAS  
 FUENTES FIJAS DE EMISIONES GASEOSAS  
 ACOPIO DE PRODUCTOS LÍQUIDOS  
 ACOPIO DE PRODUCTOS SÓLIDOS  
 MÓDULO 6 - DOCUMENTOS ADJUNTOS

### Módulo 5 - Emisiones Gaseosas

DETALLE DE EMISIONES GASEOSAS  
 FUENTES FIJAS DE EMISIONES GASEOSAS  
 ACOPIO DE PRODUCTOS LÍQUIDOS  
 ACOPIO DE PRODUCTOS SÓLIDOS

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

## Módulo 5 - Emisiones Gaseosas

### Detalle de Emisiones Gaseosas

¿Se encuentra registrado en los términos de la Ley 1.356 y normativa complementaria (REF)?

No

N° de registro

¿Realiza monitoreo de calidad de aire?

No

Monitoreo

Frecuencia de los monitoreos

Describe los métodos de monitoreo, detalle la frecuencia, ubicación en planta o equipos

¿Genera emisiones gaseosas con componentes naturales del aire (incluido vapor de agua) y/o gases de combustión de gas natural?

No

¿Genera emisiones gaseosas con gases de combustión de hidrocarburos líquidos?

No

¿Genera emisiones gaseosas con otros gases no comprendidos en los anteriores?

No

Cancelar

Guardar

Finalizar

Volver

En el caso de que en el establecimiento se generen emisiones gaseosas y esté emplazado en CABA deberá indicar si se encuentra registrado en los términos de la ley N.º 1.356 y el respectivo número de registro.

En el caso de que el establecimiento esté emplazado en PBA deberá indicar si se encuentra registrado en los términos de la ley N.º 5.965 y el respectivo número de registro.

Si realiza monitoreos de calidad de aire deberá indicar la frecuencia y describirla.

## Fuentes fijas de emisiones gaseosas

### Módulo 5 - Emisiones Gaseosas

#### Fuentes Fijas de Emisiones Gaseosas

¿Posee ductos de emisión?

Sí

Ductos de emisión

**Ducto**

Nº de ducto

**Ubicación o proceso de referencia**

**Operaciones unitarias relacionadas**

IMPRESION  ENCUADERNACION

RECORTES

¿Funcionamiento continuo?

No

**Horas**  h/sem **Días**  d/sem **Meses**  mes/año

**Coordenadas geográficas**

(  ,  )

**Sección**  m<sup>2</sup> **Altura**  m **Diámetro equiv.**  m

**Temperatura**  °K **Velocidad de salida**  mg/s **Caudal**  m<sup>3</sup>/h

**Tratamiento**

**Caudal máximo**

#	Contaminante	Cantidad
*	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/> +

[Guardar](#)

En el caso de que el establecimiento cuente con ductos de emisión, le serán solicitados los detalles de los mismos.

Deberá identificar cada ducto con un número y detallar su ubicación, si funciona de manera continua o discontinua, las operaciones unitarias relacionadas, coordenadas, sección, altura, diámetro, temperatura, velocidad de salida y caudal.

Luego deberá indicar para cada uno de los contaminantes emitidos en el ducto el caudal másico. Por último, seleccionar si existe un tratamiento antes de ser emitido.

Respecto a los campos del funcionamiento de la chimenea, deberá detallar qué cantidad de meses al año, cuántas horas a la semana y cuántos días de la semana se encuentra en funcionamiento.

En esta sección se listarán todos los ductos de emisión que cargue con sus respectivos detalles.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todos los ductos de emisión antes de salir de la sección.

## Acopio de productos líquidos

### Módulo 5 - Emisiones Gaseosas

#### Acopio de Productos Líquidos

¿Trabaja con sustancias líquidas que por su naturaleza sean capaces de generar alguna concentración en fase gaseosa de: Ácido Fosfórico, Ácido Sulfúrico, Alcoholes, Aldehídos, Aminas, Amoníaco, BTEX, Cetonas, Cloro, Dióxido de Azufre, Disulfuro de Carbono, Fenoles, Formaldehídos, Sulfuro de Hidrógeno?

No

¿Realiza movimiento de líquidos en camiones cisterna u oleoductos?

No

¿Posee tanques de almacenamiento de líquidos?

No

#### Acopio de productos líquidos

**Sustancia líquida almacenada**

Nombre comercial

C.A.S.

Clasificación del tanque

Altura  m

Altura del líquido en tanque  m

Diámetro  m

Volumen operacional  m<sup>3</sup>

Volumen total  m<sup>3</sup>

[Guardar](#)

En caso de que el establecimiento posea tanques de almacenamiento de líquidos, deberá cargar el detalle de cada uno de los tanques que posea, indicando el tipo de tanque, nombre de la sustancia almacenada (comercial y CAS), altura y diámetro del tanque, altura promedio del líquido en el tanque y los volúmenes operaciones manejados.

Normalmente encontrará el número de CAS en la hoja de seguridad de la sustancia.

En esta sección se listarán todos los tanques que cargue con sus respectivos detalles.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todos los tanques de almacenamiento antes de salir de la sección.

## Acopio de productos sólidos

### Módulo 5 - Emisiones Gaseosas

#### Acopio de Productos Sólidos

¿Trabaja con sólidos granulares?

No

¿Trabaja con sólidos que se subliman o por su proceso de descomposición producen gases, vapores u olores?

No

¿Realiza acopio de productos sólidos a granel?

No

¿Acopia material sobre una superficie mayor a 1.000 m<sup>2</sup>?

No

Acopio de productos sólidos

**Sólido acopiado**

Material acopiado

**Tamaño del grano**

 µm

**Cantidad acopiada** **Superficie del área de acopio**

t/año  m<sup>2</sup>

**Cerco perimetral**

...
▼

**Cerramiento superior**

No

◀ < > ▶
Guardar

Si el establecimiento acopia materiales sobre una superficie mayor a mil metros cuadrados, deberá describir el material acopiado, tamaño del grano (según granulometría), cantidad acopiada, superficie del área de acopio y características del perímetro.

En esta sección se listarán todos los productos sólidos acopiados que cargue con sus respectivos detalles.

Recuerde presionar el botón de **guardar** una vez que haya incorporado el detalle de todas las zonas de acopio de sólidos antes de salir de la sección.

# MÓDULO 6

## Documentos Adjuntos

Se desplegarán las siguientes secciones:

**acumar** Declaración Jurada General # [REDACTED]

**Módulo 6 - Documentos Adjuntos**

Documentos adjuntos

Manual de operaciones de la planta de tratamiento de efluentes líquidos	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	
	El archivo es requerido	
29/7/2022 - DC001920296604699196.pdf (Número de trámite 20306896698276)		
SHA256: ee4f3f49638345cae10fee1bc05fe80f9ab0f24c9b1dd4bb9c32ff400c0d36c4		
Plan de mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de efluentes líquidos	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	
	El archivo es requerido	
29/7/2022 - DC002020296604699196.pdf (Número de trámite 20306896698276)		
SHA256: ee4f3f49638345cae10fee1bc05fe80f9ab0f24c9b1dd4bb9c32ff400c0d36c4		
Manifiesto de disposición final de los barros generados en la planta de tratamiento de efluentes líquidos	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	
	El archivo es requerido	

En función a los datos cargados previamente que describen al tipo de establecimiento que posee, se solicitará la carga de determinados documentos adjuntos. Estos documentos deberán estar en formato PDF, deberán contener la información solicitada de manera completa (no presentar solo portada o constancia de trámite aprobado o en curso) y correcta (verificar que el documento cargado sea el que corresponda).

El sistema traerá precargados todos los documentos que presentó en su DJ anterior, usted puede volver a cargarlos o subir uno nuevo. Para revisar el archivo precargado seleccione el icono con la flecha hacia abajo y se descargara el archivo en su pc para que pueda chequearlo. En el caso que desee subirlo nuevamente a esta presentación, presione el icono con la flecha hacia arriba para sumarlo como adjunto. ( ) En el caso que lo haya cargado, podrá eliminarlo presionando la papelera ( ).

Si desea chequear el listado completo de documentos que le pueden ser requeridos, revise el Anexo 1 de la Resolución Acumar 214/2021.

Si desea volver a editar los módulos previos podrá realizarlo apretando el botón “volver”, pero perderá la documentación que adjunto. Si por el contrario finalizó la carga de toda la declaración jurada podrá “presentar”.





    [www.acumar.gob.ar](http://www.acumar.gob.ar)

0800 345 ACUMAR (228627) | Esmeralda 255 PB, CABA.